

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Educación convoca ayudas para la contratación de la persona promotora escolar o mediadora sociocultural

Los Servicios Sociales de Base o Mancomunidades de Servicios Sociales que quieran acogerse a esta ayuda podrán presentar su solicitud hasta el próximo 2 de octubre

Miércoles, 12 de septiembre de 2018

Con el objeto de establecer una figura de referencia que favorezca la inclusión socioeducativa del alumnado y sus familias, el Departamento de Educación ha aprobado la convocatoria de ayudas a Servicios Sociales de Base o Mancomunidades de Servicios Sociales para la contratación de una persona promotora escolar o mediadora sociocultural que intervenga en los proyectos de inclusión socioeducativa de los centros escolares. El plazo para poder acogerse a esta convocatoria concluirá el próximo 2 de octubre.

A través de la convocatoria de este proyecto piloto, [publicada hoy en el Boletín Oficial de Navarra](#), el Departamento de Educación quiere potenciar las actividades que ayuden a prevenir el absentismo, el fracaso escolar y el abandono temprano, situaciones que se suceden en muchas ocasiones derivadas por desigualdades derivadas de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos o de otra índole.

La persona promotora escolar o mediadora sociocultural, vinculada a los Servicios Sociales de Base o Mancomunidades de Servicios Sociales, será la figura de referencia que fomente la inclusión socioeducativa del alumnado y de sus familias. Para ello, se desarrollarán programas de apoyo al aprendizaje y refuerzo educativo en horario vespertino, facilitando una relación constante y fluida de las familias con el centro educativo y el resto de entidades que trabajan por la inclusión social y educativa.

Entre los objetivos de esta convocatoria destacan además la identificación del alumnado que se encuentra en situación de conflicto y riesgo social, el desarrollo de programas de apoyo al aprendizaje y refuerzo educativo en horario vespertino, la mejora de la participación educativa de las familias, la creación de un clima de convivencia adecuado entre los escolares y el desarrollo de mecanismos que favorezcan el trabajo en red.

La contratación de una persona promotora escolar o mediadora sociocultural se puso en marcha en el primer año de legislatura, durante el curso 2015-16, con el objetivo de intervenir en los proyectos de inclusión socioeducativa que se desarrollan en centros públicos de enseñanza de la Comunidad Foral. Aquella primera convocatoria se inició con una oferta

de 3 plazas y ya el pasado curso se extendió a 7, las mismas previstas para este nuevo curso 2018-19.